

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/205/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, VERACRUZ.	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	...“Es infundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia... se confirma la respuesta emitida”...
2	IVAI-REV/254/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIHUATLÁN, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	“... SE SOBRESEE el presente recurso de revisión, en los términos que han quedado precisados en el considerando segundo del presente fallo ...”
3	IVAI-REV/235/2010/JLBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	“...Es <b>INFUNDADO</b> el agravio hecho valer por la recurrente por lo que ... se <b>CONFIRMA</b> la respuesta emitida por la Responsable de la Unidad de Acceso de Información ...”
4	IVAI-REV/288/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ	04/OCTUBRE/2010	“...se hace efectivo el apercibimiento realizado a la parte recurrente, al advertirse que aún cuando contesta la prevención dentro del plazo concedido, no da cumplimiento a éste en los términos requeridos, consecuencia se tiene por no presentado el recurso de revisión promovido por ... en contra del Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ; archívese el presente asunto como totalmente concluido...”
5	IVAI-REV/228/2010/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS CHOAPAS, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	“...Es <b>FUNDADO</b> el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción III de la Ley de la materia se <b>MODIFICA</b> la respuesta emitida por el Encargado de la Unidad de Acceso a la Información del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Las Choapas, Veracruz emitida a través de oficio número UA/16/2010 de fecha diecisiete de agosto del año dos mil diez, a través de la cual da respuesta a la solicitud de información con número de folio 00207210, en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución...”

**LISTA DE ACUERDOS**

6	IVAI- REV/240/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	"...Es <b>INFUNDADO</b> , lo alegado en vía de agravio por el recurrente; se <b>CONFIRMA</b> la respuesta que el veintitrés de agosto de dos mil diez, vía sistema INFOMEX-Veracruz, emitió la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento Constitucional de Coatzacoalcos, Veracruz, visible a foja 7 del sumario, en los términos expuestos en el Considerando Cuarto del fallo..."
7	IVAI- REV/246/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	"...Es <b>FUNDADO</b> el agravio hecho valer por el recurrente; se <b>REVOCA</b> el acto recurrido, y se <b>ORDENA</b> al Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, a través de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto..."
8	IVAI- REV/248/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	"... <b>PRIMERO</b> . De conformidad con lo previsto por los artículos 69.1, fracción I y 71.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, <b>SE SOBRESEE</b> el presente recurso de revisión, en los términos que han quedado precisados en el considerando segundo del presente fallo..."
9	IVAI- REV/291/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO, VERACRUZ	04/OCTUBRE/2010	"...se hace efectivo el apercibimiento realizado a la parte recurrente, al advertirse que aún cuando contesta la prevención dentro del plazo concedido, no da cumplimiento a éste en los términos requeridos, en consecuencia se tiene por no presentado el recurso de revisión..."
10	IVAI- REV/242/2010/LCMC	COLEGIO DE PERIODISTAS	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	"... <b>Es</b> <b>INFUNDADO</b> el agravio hecho valer por el recurrente por lo que en términos del artículo 69, fracción II, se <b>CONFIRMA</b> la respuesta emitida por parte del sujeto obligado, por conducto del Director General del Colegio de Periodistas, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo"...
11	IVAI- REV/229/2010/LCMC	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	"... <b>Es</b> <b>INFUNDADO</b> el agravio hecho valer por el recurrente por lo que en términos del artículo 69, fracción II, se <b>CONFIRMA</b> la

LISTA DE ACUERDOS

				respuesta emitida por el sujeto obligado de fecha diez de agosto de dos mil diez, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo”...
12	IVAI- REV/230/2010/RLS Y SU ACUMULADO IVAI- REV/231/2010/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	...” Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado.... Se ordena al Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz que de respuesta y proporcione al revisionista, previo pago de los costos de reproducción, la información solicitada en la correspondiente solicitud de acceso a la información, de catorce de julio de dos mil diez
13	IVAI- REV/252/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 04/OCTUBRE/2010	...” Se SOBRESEE el recurso de revisión IVAI-REV/252/2010/RLS, ante el desistimiento y satisfacción que a su entero perjuicio expresó... en términos de lo expuesto en el Considerando Segundo de la resolución.”...
14	IVAI- REV/249/2010/RLS	AYUNTAMIENTO DE ORIZABA, VERACRUZ.	RESOLUCIÓN. 04/OCTUBRE/2010	...”R E S U E L V E... ÚNICO. SE SOBRESEE este recurso de revisión en los términos precisados en el Considerando Segundo de la resolución.
15	IVAI- REV/238/2010/JLBB	INSITUTO DE PENSIONES.	RESOLUCIÓN. 04/OCTUBRE/2010	...” R E S U E L V E... PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por la recurrente, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción III de la Ley de la materia se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución”...
16	IVAI- REV/206/2010/RLS	OFICINA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, entiéndase, OFICINA DEL C. GOBERNADOR.	RESOLUCIÓN. 04/OCTUBRE/2010	...”R E S U E L V E... ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente y se MODIFICA la respuesta de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Oficina del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de cuatro de agosto, pero notificada al recurrente el seis de agosto de dos mil diez, para negar el acceso a la información solicitada por constituir información de acceso restringido en la modalidad de confidencial, por disposición expresa de la Ley de la materia al

LISTA DE ACUERDOS

				actualizarse la hipótesis normativa prevista en el artículo 17.1, fracción II, consistente en que, es información confidencial aquella que en caso de difundirse ponga en riesgo la vida, integridad física, seguridad o salud de cualquier persona o su patrimonio y afecte directamente el ámbito de su vida privada"...
17	IVAI- REV/245/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAYUCAN, VERACRUZ.	RESOLUCIÓN. 04/OCTUBRE/2010	... <b>"R E S U E L V E...</b> PRIMERO. Se sobresee el recurso de revisión de conformidad con los artículos 69.1, fracción I y 71.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los términos precisados en el considerando Segundo del presente fallo"...
18	IVAI- REV/286/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ.	04/OCTUBRE/2010	.. se hace efectivo el apercibimiento realizado a la parte recurrente, al advertirse que aún cuando contesta la prevención dentro del plazo concedido, no da cumplimiento a ésta en los términos requeridos, en consecuencia se tiene por no presentado el recurso de revisión <b>promovido por...</b> un <b>particular...</b> en contra del Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ; archívese el presente asunto como totalmente concluido. Por último, se le hace saber al recurrente que el presente Acuerdo, puede ser combatido a través del Juicio de Protección de Derechos Humanos ante la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en términos de lo que establece los artículos 6 y 10 de la Ley del Juicio de Protección de Derechos Humanos del Estado de Veracruz...

ACTUARIO NOTIFICADOR

\_\_\_\_\_  
LIC. OSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE